

PRÓLOGO

M

UY sobre mis méritos es la honra que el Museo Nacional me hace al publicar con su acostumbrada esplendidez y munificencia estos documentos de mi colección.

Por pequeña que sea nuestra cooperación, es un deber de patriotismo el prestarla en la noble labor hace ya largo tiempo emprendida por nuestro Museo. Al ofrecer al público más y más fuentes de novedad y pruebas históricas, va esta activa institución robusteciendo el derecho que tiene nuestro pueblo a leer su historia seriamente documentada y va quitando sus pretextos para existir, a las funestas dinastías de historiógrafos copiantes o dogmatizantes bajo su palabra de honor.

Este volumen va formado con parte de la documentación que directa y personalmente obtuve en el Archivo General de Indias que se conserva en Sevilla. Dentro de los límites cronológicos que me he fijado y bajo un plan a primera vista inconexo, he procurado reunir aquí los documentos en que más se revelan los indelebles rasgos de nuestra civilización, las profundas raíces en que debe buscarse la explicación de nuestra psicología y desarrollo social con sus virtudes y también con sus defectos.

La unidad y la actualidad de mi plan serán ciertamente visibles a cuantos sepan meditar, leer entre líneas y filosofar sobre la historia.

A diferencia de otras análogas publicaciones, este volumen no llevará estudio preliminar ni sobre la materia ni sobre la autenticidad de los documentos; lo primero por no ser de la índole de las publicaciones de que se hace cargo el Museo; y lo segundo, porque no ha lugar. Con abrir los ojos delante de los originales que se conservan hoy día en Sevilla o ante las fotografías de éstos que tengo en mi poder, podrá salir de dudas quien las abrigue acerca de la autenticidad de los documentos aquí publicados. Uno de ellos solamente me parece apócrifo: la carta de D. Luis de Velasco el primero, fecha a 20 de enero de 1564, y esta mi opinión la justifico en la correspondiente nota.

Para facilitar la confrontación, al calce de cada documento indico la exacta signatura, con tres números que corresponden respectivamente a los del estante, cajón y legajo en que hoy día se encuentra cada documento en el citado Archivo de Indias.

Lo que sí me ha parecido conveniente, en obsequio de algunos de nuestros amigos del extranjero, es el proporcionar ligeros datos biográficos de los autores de los documentos publicados, a fin de orientar cronológicamente y de dar a conocer a dichos autores como hombres a quienes hay que creer o por lo menos oír, para fijar la verdad o para discutir con fundamento.

Estas sumarias biografías, y el saber que sólo a personas ilustradas este volumen se ofrece, me han resuelto a reducir considerablemente mis notas al texto.

El sentido de cada frase y palabra de los documentos se ha conservado con escrupulosa fidelidad en esta publicación, y sólo conservándolo estrictamente, hemos corregido o puesto la puntuación, sin lo cual casi ninguno de estos documentos sería legible. En el siglo XVI se carecía de reglas, de usos fijos y, por lo visto, hasta del mismo instinto de recta puntuación. Cuando el sentido de la frase no aparece bien claro y cierto, hemos preferido dejarlo en su nativa oscuridad.

Después de mucho pensarlo y con el objeto de que a todo lector apareza claro el sentido auténtico, hemos corregido los errores meramente ortográficos, conservando la prosodia y todo el sabor arcaico de cada frase y palabra. Las abreviaturas se han desatado, conservando solamente algunas por ser de muy frecuente empleo y porque en esa forma se usan o conocen aún en nuestros días.¹

¹ Conservamos las abreviaturas: V. M., Vuestra Majestad.—V. A., Vuestra Alteza.—S. M., Su Majestad.—S. A., Su Alteza.—V. R., Vuestra Reverencia.—V. P., Vuestra Paternidad.—Sr., Señor.—Dr., Doctor.—Lic., Licenciado.—S. C. C. M., Sacra Cesárea Católica Majestad.—S. C. M., Sacra Católica Majestad.

En mi carácter de sacerdote, de que no quiero prescindir, y hablando con personas menos ilustradas y sobradamente timoratas a cuyas manos este volumen pudiera llegar, debo recordar que, aunque resultasen ciertos los cargos que en algunos documentos se hacen contra determinadas personas o instituciones, ni la Iglesia ni sus principios ni sus ilustres personalidades sufren nada por ello. Públicos errores o deslices de particulares, no pueden defenderse y a veces conviene que se recuerden. Taparnos los ojos ante la luz que irresistiblemente se nos echa encima de las puertas abiertas de los archivos (incluyendo en éstos los del Vaticano) no es sistema posible ni necesario de defensa. Esto sí el reflexionar sobre la intrínseca grandeza de nuestros principios, pues a pesar de haber estado representados en varias ocasiones por personas indignas y odiosas, permanecen vivos y respetados, y en su debido puesto tantos hombres como de veras los profesaron.

Muy exiguo homenaje de gratitud, pero el único en mis cortas posibilidades, será el consignar aquí los nombres de los que han cooperado a la publicación de este volumen.

Por especial empeño del Ministro de Instrucción Pública Sr. Lic D. Nemesio García Naranjo, y durante su período ministerial, se comenzó, se continuó sin interrupción y se terminó felizmente la impresión de este libro, a expensas de la Nación.

El Sr. Lic. D. Roberto A. Esteva Ruíz, Director actual del Museo, desde su entrada en él secundó, con la cortesía que le es característica, tan patriótico empeño.

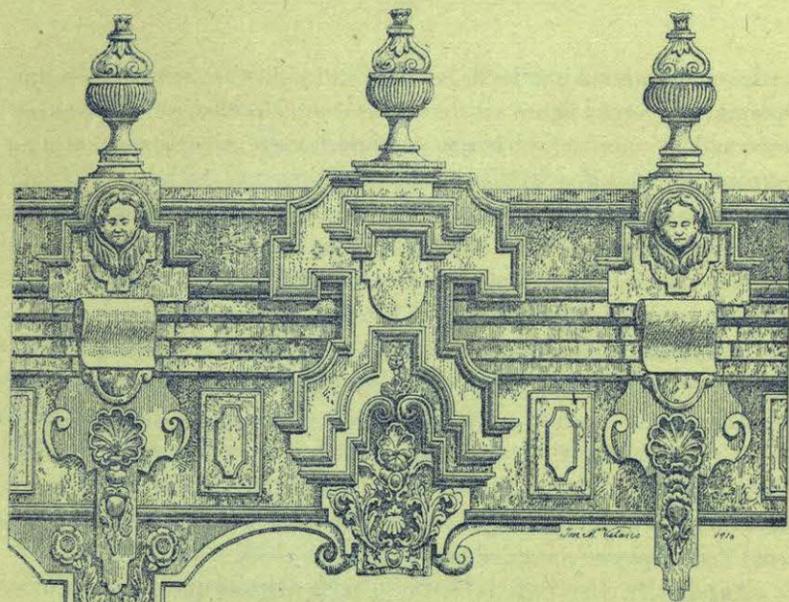
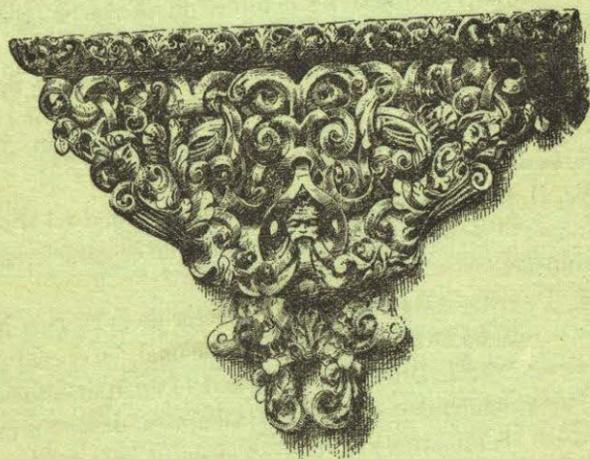
El Sr. Lic. D. Genaro García, actual Director de la Escuela Nacional Preparatoria y antiguo Director del Museo Nacional, en el cual por feliz acuerdo, persevera siendo Director honorario del Departamento de Publicaciones, ha sido sencillamente el alma de esta empresa, desde que principió hasta el fin, desde el animarme y lanzarme a lo que yo creía sobre mis fuerzas hasta el poner los últimos detalles de estética tipográfica, como lo ha hecho, *cum amore*. Por esto el volumen que hoy presentamos es un título más a su tantas veces merecida fama de publicador de documentos. A los ojos de mi gratitud forma una personalidad con el Sr. García, el laborioso personal del citado Departamento a su cargo: Sr. D. Carlos González Peña, Director inmediato, Srta. Concepción Salazar y Sres. J. Ramírez Cabañas, Juan B. Iguíniz y José M. Coéllar, quienes, con una constancia que sólo puede dar el cariño a la historia, han llevado a feliz término la rudísima labor paleográfica que esta edición supone.

Mucho también debe este volumen a la erudición y pericia paleográfica de los Sres. D. Luis González Obregón, D. Nicolás Rangel y D. Francisco Fernández del Castillo.

Por deber de gratitud, finalmente, debo presentar ante mis compatrio-

tas como a un sabio que merece bien de México y de la América en general, al erudito Director del Archivo de Indias D. Pedro Torres Lanzas, quien nos hizo posibles tan áridos trabajos, y para siempre amables los muros de aquel venerando palacio donde yacen nuestros recuerdos históricos, esperando en su polvo secular al benemérito investigador mexicano que venga por fin a darles el aprecio, la vida y la repatriación que tanto se merecen.

Mariano Cuevas, S. J.



NOTICIAS BIOGRÁFICAS

Agreda (Fray Nicolás de).—Nació en el reino (hoy provincia) de Navarra. En 1535 era prior del convento de San Agustín de Pamplona, cuando Santo Tomás de Villanueva lo envió con otros seis compañeros a reforzar a los primeros agustinos, que vinieron a México el año de 1533. En 1537 fué electo vicario general de su orden, en Nueva España. Dos años más tarde asistió al sínodo provincial de México, en calidad de teólogo. En 1541 regresó a España, donde murió, siendo prior de Pamplona. Escribió un curioso «Dictamen sobre que a los indios se les debe administrar el sacramento de la Eucaristía.»

Albornoz (Bernardino de).—De él nos dice Dorantes, o. e., pág. 273, que era «poblador antiguo hombre de muy limpia fama así en linage porque era caballero, como en la vida y costumbres, al cual yo conocí muy bien y muchos años. Pasó a esta tierra después de ganada desde a muy pocos años. Fué Rexidor de esta ciudad por merced de su Magestad, y Alcaide de Atarazanas de ella que era una casa como fuerza o castillo donde en un canal de agua de la laguna grande estaban por memoria y grandeza los 13 bergantines con que ganaron a Mexico... Era cargo (el de Alcaide) calificado y le servía en perpetuidad hasta que se deshizo aquella loable costumbre. Tuvo de este oficio y otros muy califi-